



INFORME JUSTIFICATIVO DE INVERSIÓN MÓDULO 456

INVERSIÓN: REHABILITACIÓN MÓDULO 456 (INVERSIÓN COMERCIAL)

N.º EXPEDIENTE: OBRA MENOR 1M/2024

UBICACIÓN: ZONA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (ZAC)

PLAN DE ACCIÓN: PA3: LV2 E2 OE1 ADECUACIÓN ESPACIOS COMERCIALES

- PA3: Adecuación de espacios comerciales
- OE1: Mejorar la calidad de las infraestructuras.
- LV2: Referente por los servicios innovadores e infraestructuras de calidad que generen valor añadido a nuestros clientes

INVERSION APROBADA EN POA 2024 (INVERSIONES COMERCIALES): 115.000 €

CANTIDAD DISPONIBLE: 100.300€

COSTE de la obra máximo: 39.652,89€ + IVA CORRESPONDIENTE

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

En el POA 2024 hay una serie de inversiones aprobadas para la adecuación de módulos con el fin de rehabilitarlas y mejorar las instalaciones para su alquiler.

La nave 456 se encuentra deteriorada, por lo que necesita una adecuación a nivel normativo sanitario, así como su adecuación a nivel de infraestructura comercial para ser alquilado. El módulo necesita rehabilitación general, siendo las más importantes.

1. Electricidad (Cambio de luminarias y revisión eléctrica)
2. Reparación de suelo del patio.
3. Adecuación de paredes, pintado de las mismas y reposición de placas del techo.
4. Adecuación de oficinas.

Para ello se han pedido tres presupuestos a las empresas Cinsa construcciones, Diverne y Urbana para la realización de la reforma completa de la nave, se adjunta tabla comparativa.

| Empresa | Presupuesto |
|---------|-------------|
| Cinsa | 40.121,52 € |
| Diverne | 39.652,89 € |
| Urbana | 46.158,42 € |



MERCAGRANADA
www.mercagranada.es

1M/2024

OBJETO DE LA INVERSIÓN:

El objeto de la inversión es la adecuación sanitaria del módulo, así como la mejora de la calidad de las infraestructuras para su alquiler.

Se Adjunta como anexo I una lista de las mediciones y las partidas a ejecutar.

CONCLUSIONES

El departamento técnico, recomienda la contratación para la realización de los trabajos a la empresa DIVERNE, por la cantidad de 39.652,89 € (TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CENTIMOS), debido a que es la oferta más económica en igualdad de condiciones.

En Granada, a 16 de febrero de 2024

Dirección técnica y de servicios

Dirección Gerencia

VºBº Asesor Jurídico y RR

Dirección Comercial